

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos.

Director: Vicente Tejero

AÑO XXXI.—(2.ª época)— Núm. 2.638.

SORIA.—Sábado 25 de Septiembre de 1949.

Precios de suscripción.

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.

Se suscribe en Soria, Collado, 54.

Se publica Miércoles y Sábados

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencionales y económicas.—La correspondencia y giros se dirigen a F. las Heras, calle del Collado, núm. 54. SORIA. No se devuelven los originales.

Alhóndiga de Madrid

Bolsa oficial de Comercio.—Depósito libre de Consumos.—Estación de ferrocarril propia.

Esta Compañía se encarga de la recepción y reexpedición de toda clase de mercancías y de su transporte a domicilio. Ofrece un perfecto y económico servicio para compra-venta en comisión, al por mayor y al por menor.

LARRUGA

Denista establecido en Madrid.

Permanecerá en Soria, Fonda del Comercio, del 1 al 15 de Octubre, en Burgo de Osma, Fonda de Pinilla, del 15 al 31 del mismo, en Almazán, Fonda de Manuel Hermanos, del 1 al 15 de Noviembre.

Chocolate JOAQUÍN BRÚS Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y esmerada elaboración. Marca escudo.

La casa de más producción y venta en Aragón.

DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN SORIA:

D. Pedro Llorente.

Juan G. y García

Tratante en ganado de cerda

Vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, a precios económicos, al contado y fiado.

Humancia, 53, Soria.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono.

DE A. RUIZ GARCÍA

Gran Premio de S. M. la Reina Regenta

ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CIRURJIA GENERAL

Consulta, de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 4.—También por correo.

POR DIGNIDAD

PARA PHILIPPO

Yo no conozco a Filippo, pero acabo de leer un bien escrito artículo al pie del cual, y como firma, aparece aquel pseudónimo y sin conocer al autor he de enviarle mi aplauso.

Tiene el ilustrado compañero razón, no ya a espaldas sino a foneladas, y la tiene, porque viene a demostrar que la Prensa de Madrid es la más ingrata de todas para con la de provincias, de cuyo nombre ni siquiera guarda memoria más que cuando la necesita, y después si te he visto no me acuerdo.

Eso ocurrió, como cita Filippo, en ocasión de la enérgica protesta de la Prensa toda cuando se trató de presentar a las Cortes el proyecto de ley de represión del anarquismo; entonces, como ahora que de protestar en colectividad se ha tratado, se recurrió a la Prensa de provincias en nombre del compañerismo, de la dignidad de la clase, de los deberes sagrados de la profesión, y fracasó el proyecto citado y se ha ido a la protesta, unos convencidos, otros condicionalmente —entre los que tengo el honor de contar— y si algo ahora se consigue por la unión, ocurrirá lo que entonces: muerto el perro, se acabó la rabia; otra vez la prensa provinciana a luchar por sí y de por sí; otra vez la indiferencia de la gran prensa; nuevamente huérfanos en peticiones, deseos y necesidades.

Los grandes diarios no tienen lugar ni tiempo para las peticiones.

Y no es el mal este. Es la repetición de esos casos.

Que es encarcelado un periodista provinciano, o cualquier monterilla, le hace víctima de su tiranía neonesca, y se atropella sus derechos, y se le inflama y se le pisotea contra toda razón?

Entonces, allá él; el compañerismo, a que cuando fué necesario se apeló no parece por ninguna parte, ni se protesta por la gran prensa, ni tiemblan las esferas.

El compañerismo aparecerá luego, cuando parta la iniciativa de los rotativos madrileños.

emigración española, que acude a fundarlas con su trabajo, mantiene vivo el lazo de unión que la identidad de raza, de idiomas y de costumbres estableció desde el descubrimiento y la conquista.

Pero en la península, nuestra raza, tan sobria, tan dura para entregarse a las más penosas tareas, resistiendo los rigores del calor y del frío; tan inteligente para aprender los más difíciles oficios, no puede vencer las dificultades que le oponen un sistema fiscal completamente arbitrario y una centralización que la sujeta y oprime hasta asfixiarla.

Aquí el capital está siempre caro y cómo no estarlo? Este corre grandes riesgos: los derechos reales en los préstamos hipotecarios y el impuesto del timbre encarecen fuera de toda medida racional las escrituras y los pagarés, letras y documentos de resguardo; el fisco es de derecho el primer acreedor por los impuestos exagerados y ruinosos.

Se tropieza además con las trabas que la administración opone a un gran número de industrias; después viene la lucha con los intereses locales; pero lo que más asusta y retrae al capital es el peligro de sostener pleitos ante los tribunales.

Supongamos vencidas todas estas dificultades, constituida una compañía y reunido el capital. Se va a edificar una fábrica y llueven los expedientes: expediente militar por si la fábrica está o no dentro de la zona que los ingenieros consideran necesaria para la defensa de la plaza o puesto inmediato; expediente municipal sobre la licencia para edificar; el *sic de caeteris*.

Ya se han dominado también estas dificultades; el edificio está construido y se va a colocar la maquinaria, y aquí entra la contribución industrial por cada máquina o por cada parte de máquina, según sea la clase de fabricación; pero como las máquinas se descomponen y es necesario tener cierto número paradas y en reserva, o hay que pagar como si estuvieran en movimiento o llamar a los funcionarios de Hacienda para que las precinten. Se adopta por economía este último procedimiento; pero cada vez que es preciso utilizarlas, es necesario llamar a los funcionarios del fisco para que levanten el precinto, los cuales tienen tres días de término para hacerlo, en cuyo plazo la fábrica ha podido muy bien perder algunos miles de pesetas por la paralización forzosa de una de sus partes.

¿Quién es tan valiente que se atreve a ser industrial con tales trabas? ¿Cómo ha de prosperar la producción con un sistema arbitrario de impuestos que persigue al productor en todos sus movimientos? Así el impuesto mata al trabajo, pero también destruye la libertad de los pueblos.

DE LA GUERRA

NOTAS DE LA CAMPAÑA

Detalles del combate.

Todas las informaciones que llegan de Melilla reducen en concreto a la ampliación de detalles del combate del lunes.

A las once de la mañana—dicen los despachos—empezó el fuego y se desplegaron en guerrillas las fuerzas del regimiento de Cataluña que iban a conquistar las posiciones de la derecha; a estas fuerzas prestó oportuno y eficaz auxilio la del regimiento de Tarifa, consiguiendo entre ambos núcleos hacer que retrocedieran los moros.

Entonces el general Tovar lanzó contra el enemigo el regimiento de Talavera que dio una carga brillantísima, siendo otra vez dispersados los moros que habían logrado rehacerse.

En este ataque cayó herido el capitán Tovar.

Cuando le dijeron al general que su hijo había recibido un balazo, contestó:—No quiero saber si mi hijo está herido, no tengo tiempo de saberlo; que lo atiendan bien y... nada más.

El capitán tiene el mismo derecho a través de un balazo, sin que el proyectil le haya interesado el hueso.

El enemigo—prosiguen los detalles del combate—concentróse en el frente al mismo tiempo que se replegaban los soldados de Cataluña y Tarifa.

Fué tal la audacia de los moros que llegaron hasta cerca de nuestras filas y para contenerlos dió tres cargas tremendas la caballería.

Los cazadores de Chiclana y Tarifa

atacaron furiosamente a la bayoneta y en este momento es cuando cayó herido el teniente coronel Moreira.

Eran las seis de la tarde y como nuestras tropas iniciaron un leve movimiento de repliegue preparándose a suspender el fuego; creyeron los moros que se trataba de una retirada y volvieron a sus bravas acometidas.

Ocho compañías de Cuenca y de Guipúzcoa batieron entonces con bizarría y comenzo ordenadamente la retirada porque avanzaba la noche.

El enemigo se refugió por la derecha en sus parapetos y trincheras.

Páez Jaramillo, terminado el com-



El Coronel Larrea.

bate, quedó con su columna de vigilancia en la línea exterior.

Al general Tovar le mataron el caballo que montaba.

Terminado el combate, fué el general a visitar a su hijo herido y le dijo:

—Hasta este momento no sabía que tengo un hijo que es un valiente.

Las fuerzas continúan ahora dedicadas a los atrincheramientos de las posiciones ocupadas.

En la carga de caballería desaparecieron dos soldados.

Un moro de una vez.

De Rodríguez de Celis:

Al moro herido que, según tengo teleografiado ya, llegó anteaer a Melilla, se le preguntó si alguno de sus parientes formaban parte del Cuerpo de Policía indígena.

—En mi familia—contestó—no hay ningún hombre que sea traidor a su patria.

Se le volvió a interrogar, tratando de saber a las órdenes de quién peleaba.

—Peleo contra España—agregó, poniendo en su palabras la más grande cantidad de odio.—Y no me preguntun más.

Desde entonces no ha vuelto a pronunciar ni una sola sílaba.

Fué poco a poco agravándose y esta mañana ha muerto.

El teniente coronel Moreira.

Cuando iba a ser trasladado a Melilla el valiente teniente coronel del batallón de cazadores de Tarifa, que cayó herido, como antes se dice, de un balazo en el cuello, pidió insistientemente despedirse de las fuerzas que tan bizarramente había estado mandando.

El general Tovar trató inútilmente de disuadirle, pero el heroico Morei-



Voluntarios distinguidos. D. Felipe de Borbón.

ra, que no podía articular palabra, hacía señas que revelaban su inquebrantable deseo.

Hubo que reunir a las valerosas compañías de Tarifa, y el jefe herido se incorporó en su camilla tan pronto como ésta fué llevada a presencia de las tropas, y dirigiendo a los soldados una mirada llena de ardimiento y cariño, abrió y cerró luego contra el pecho sus brazos, como queriendo abrazar a la vez a todo el bravo batallón, que prorrumió en estruendos vivas y despidió al teniente coronel con lágrimas y con gritos de entusiasmo.

El herido ha mejorado notablemente de ayer a hoy, y ha podido articular algunas palabras.

Regalo del rey a un soldado.

El rey ha regalado un reloj al soldado del batallón de cazadores de Las Navas, Enrique Domingo Calvo, herido en el combate del 27 de Julio.

El origen del regalo está en el relato que hizo dicho soldado al rey el día que estuvo en Palacio con otros compañeros para que D. Alfonso les impusiera la cruz roja del Mérito Militar.

Al relatar detalles de la acción y las circunstancias en que fué herido, atribuyó su salvación a un reloj que llevaba en el bolsillo de la guerrera, contra una de cuyas tapas chocó una de las balas, estropeando el aparato.

El soldado mostraba su sentimiento por la pérdida del reloj, más sensible que la vida, y entonces el monarca le ofreció entregarle otro para sustituir el estropeado y para que tuviera un recuerdo suyo.

Episodios.

Durante la carga a la bayoneta del batallón de cazadores de Chiclana, cayó junto a unas corralizas un voluntario estudiante. Cuando le recogieron escribía una postal que decía:

«Papá, mamá y hermanos: En una trinchera me han herido en el pecho, por si esto se va, os digo adiós».

Un sargento de Alfonso XII se batió con cuatro moros, matando a uno y derribando a dos con el caballo.

Un fotógrafo de Barcelona penetró en una casa vacía para sacar una fotografía.

Al salir vió una figura vestida de blanco que se acercaba con los brazos abiertos.

El fotógrafo, aterrado, huyó creyendo que era un kabileño, dando gritos.

Acudieron varios soldados y se encontraron con una mora que, atemorizada, pedía llorando que no la matasen.

Al fotógrafo, que iba armado hasta los dientes, se le ha puesto el mote del Valiente.

LAS AGENCIAS MATRIMONIALES

Causa repugnancia el comercio que realizan algunos individuos, con el acto más sagrado y trascendente en la vida de la persona, como es el matrimonio.

Supongo, lectores, que vuestra atención la habréis fijado cientos de veces sobre los anuncios de agencias matrimoniales, insertos en todos los periódicos, en el que se exponen rodeadas, con el tentador dinero, mujeres que buscan un hombre, cualquiera que sea su condición y casta, para contraer nupcias.

Horrible sarcasmo! Terrible sacrilegio es el que cometen al llevar a cabo la ceremonial porque esa unión impura no la efectúa el amor, sino un negocio convenido, y la iglesia no está para ser factor de ninguna especulación, y con eso se la injuria.

Porque yo creo que esas mujeres miserables rodeadas de riquezas que les proporciona comodidades, no anunciarían su deseo de casarse, si tuviesen el honor, la dignidad y sobre todo la honra de imaculada pureza, porque reuniendo estas buenas cualidades aunque su físico no llegase a ser una beldad, ni mucho menos, siempre habría algún tenorio que la solicitase.

Y pasemos al galán que solicita a esas agencias. ¿Qué decís de él, lectores? Lo veréis como yo; un hombre cínico, hambriento de dinero, con la honra mancillada, lleno de vicio... en fin, un golfo que comete un acto más de lujuria.

Y con tal pareja, ¿qué resultados preveéis? Como esa unión la tienen para cual, pues lo menos que pueda ocurrir, será la fuxión de dos inteligencias, al servicio del mal, y de no aceptar este pacto, vienen los desarrollos de dramas sangrientos. ¿Cómo van a tener feicidad quienes jamás se conocieron y les une estrechos é indisolubles lazos?

El hombre como la mujer al unirse por los medios legales, se imponen grandes sacrificios, capaces de sobre llevarlo un amor casto, alimentado en los dos corazones, y aún así vemos diariamente que tampoco es suficiente.

¡Don dinero!, don dinero, cuánta fuerza tienes, y qué villanías cometes...!

Julio Nogales.

Leáncse en 4.ª plaza, Secciones ¿Que es la kabila?, Botijas regias, La Nota del Sultán a las potencias, El soldado español, Información de mercados y Bolsa.

IDIOMA ARABE OCCIDENTAL

Lesan aráb el gárbi.

En el último Congreso de Zaragoza se adoptó el acuerdo de difundir en España el idioma árabe, y particularmente el que se habla en Argelia y Marruecos, que, aunque algo se diferencian, no dejan de ser un mismo idioma; pero hasta hoy, aparte de las Academias de Madrid y Barcelona, creadas por iniciativa particular, y de las militares de Ceuta y Melilla, no sabemos que por parte de la Dirección de Instrucción pública se hayan adoptado acuerdos importantes que secunden y desarrollen las iniciativas del referido Congreso en beneficio de la cultura general de España y provecho de su comercio hispano-argelino-marroquí.

Nos dominaron los árabes ochocientos años próximamente; Isabel la Católica, aquella gran Reina y señora, que vendió hasta sus más preciadas joyas para descubrir un nuevo mundo en la Tierra, encargó a la posteridad que se devolviese la visita que nos hicieron los árabes con su inesperada invasión y dominación; los españoles, desde la conquista de Granada no hicieron más que perjudicarse con la cacería constante de moros por las Alpujarras, dirigida por D. Juan de Austria, y con la expulsión de la morisma, decretada y llevada a cabo por el conde-duque de Olivares en los reinos de Murcia, Valencia y Andalucía. Desde entonces hasta 1859-60, que de Ceuta a Tetuán recorrieron las tropas de España victoriosamente aquel territorio, viniendo al ejército de Muley el Abbas, poco ó nada se ha hecho para aprender y difundir el idioma árabe, tan desconocido entre los españoles, salvo raras excepciones, como los demás idiomas orientales.

La lengua árabe es abundante en acepciones dentro de muchas palabras y muy expresiva; su estudio, difícil y complicado, por los caracteres cíficos de su escritura, que se traza por renglones horizontales, de derecha a izquierda, ó sea al revés que nosotros los trazamos; por la ausencia de vocales en muchas sílabas, que se indican algunas veces con signos peculiares del idioma; por los frecuentes puntos y rasgos que las letras llevan encima, debajo ó al lado, y por la acentuación del sonido ó fuerza de expresión sin acento alguno, acento que no existe en la escritura árabe, y, últimamente, por su alfabeto de veintiocho letras, que, al ser unidas para escribir, resultan algunas de diferente forma cuando se usan como iniciales, mediales ó finales de dicción; tanto es así, que muy bien podríamos decir que el alfabeto árabe se compone de 12 vocales y 84 consonantes; mas no se asusten mis lectores, que este idioma se aprende como todos los demás, es decir, estudiando, estudiando y estudiando. Los números árabes, en los pueblos de Oriente, son también de diferente figura que los nuestros, que son arábigos, y que usan los marroquíes también.

El idioma de que nos ocupamos tiene articulaciones suaves, semisua- ves, naturales y gaturales, algo difíciles para todo extranjero y más fáciles para valencianos, catalanes, franceses é ingleses, y así como ocurre al comienzo del estudio de un idioma, precisa oír la voz viva del profesor. Como en España son contadísimas las personas que conocen la lengua árabe, sin embargo de querer civilizar a Marruecos, su literatura nos es completamente desconocida, a pesar del largo y esplendoroso brillo que tuvo después de la invasión comenzada por Tarik, genera jalifa (teniente) de Muza, y hacia el año 800. Harum-el-Raxid (jarum-el-rashid) escribió una Memoria de sus campañas en Oriente que fué muy conocida en todos los pueblos árabes por su amenidad y estilo correcto, y por la protección que Harum dió a las letras y a las artes se consideró su nombre digno de la Historia.

Las Universidades de Basora, Bagdad (Oriente), Córdoba y Granada (Córdoba y Garnata, Occidente) tuvieron gran influencia en la civilización y durante mucho tiempo fueron las que alumbraron las ciencias literarias, interrumpidas por los pueblos neolatinos de Occidente. Aquellas Universidades, y las de Cairmán, Samarcanda, Damasco y Fez, llegaron a ser las fuentes donde la mayor parte de los intelectuales de Arabia, Egipto y Mauritania bebían las aguas de la filosofía, pudiendo asegurarse que los estragos que hicieron en sus

sangrientas conquistas se compensaron bastante con la difusión de la luz intelectual en todas las regiones que invadieron y dominaron.

A. Serra Orts.

(Se concluirá).

Carta de Madrid.

Madrid 21 de Septiembre de 1909.

Señor Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Mi querido amigo: Es unánime la opinión en considerar de escasa importancia el texto de la Nota del Sultán de Marruecos...

El Sr. Maura, al hablar de la nota de referencia, la calificó de escasísimo interés.

Hasta El-Guebbas, que representa en Tánger al Gobierno marroquí, cumplió la orden que recibió de Fez para que transmitiera la Nota con visibles muestras de desagrado...

El periódico Le Journal des Debats, de París, dice: "España está defendiendo en el Rif su honor nacional, y Europa, confiada en que cumplirá fielmente sus compromisos internacionales..."

El periódico Le Temps afirma que la Nota de Muley Hafid no tiene alcance ni valor práctico alguno, por cuanto el Sultán no puede, de hecho ni en derecho, impedir que los españoles hagan lo que están haciendo.

Después de considerar el diario francés que el Sultán pretende eludir responsabilidades, a las que le importa mucho no exponerse, añade: "Es lo más probable que las potencias no contesten nada a la circular sherifiana..."

Además, ¿qué está haciendo España en el Rif, sino lo que en China hizo Alemania en 1897 y lo que hizo Francia en Uxda primero y luego en Casablanca?

El recuerdo que hace Le Temps de lo de Alemania en China revela todo un poema en las actuales circunstancias.

Consejo de ministros.

Próximamente duró el Consejo de ministros celebrado en el domicilio del Sr. Maura cinco horas, asistiendo el Sr. Alendosalazar.

Al entrar en Consejo manifestaron los ministros que la reunión tendría solo carácter administrativo, siendo preparatorio del que ayer presidiría S. M. el Rey.

Interrogados por los periodistas los consejeros al salir del Consejo, manifestaron que el Consejo no había tenido carácter político.

Según otros informes, el Gobierno trató de todos los asuntos de actualidad dedicando, como es natural, preferente atención a todos los asuntos y desarrollo de la campaña de Melilla y de la Nota del Sultán.

En este punto solo hubo un cambio de impresiones, coincidiendo con la opinión sustentada por el ministro de Estado y el Sr. Maura de que dicho documento no tiene gravedad ni alcance alguno que pueda alterar los planes trazados por el Gobierno.

El Sr. González Besada hizo la declaración de que por ahora no ha pensado en crear impuestos de guerra, y obtuvo autorización para resolver el expediente relativo al pago del impuesto de utilidades por las sociedades anónimas extranjeras domiciliadas en España.

De Guerra y de Instrucción pública se aprobaron varios expedientes y, finalmente, el Consejo examinó un expediente de indulto de pena de muerte del fuero de guerra; pero que no tiene relación alguna con los sucesos de Barcelona.

Consejo en Palacio.

Escasamente duró dos horas el Consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Trató el Sr. Maura en su discurso-información de la política exterior y de las operaciones en Melilla con todo detenimiento. A la Nota del Sultán de Marruecos no se le concedió importancia, y las potencias la recibieron con escasa simpatía.

A la salida del Regio Alcázar, el Presidente manifestó a los representantes de la Prensa no tener importancia la Nota del Sultán por cuanto en España ni en el Extranjero se la ha prestado la menor atención.

Tanto es así, añadió el Sr. Maura, que especialmente la Prensa francesa está conforme en no concederle importancia, y la opinión en ese país está resueltamente en favor de España.

Dijo el ministro de Estado que la recepción de la Embajada china se verificará en Madrid, no en San Sebastián. El general Linarez manifestó que había recibido un telegrama del general

Orozco participando que la división que manda se encuentra en Pozos de Aograz.

Los Sres. Sánchez de Toca y Alvarez (Don Melquiades).

Son hoy comentadísima las declaraciones del Sr. Sánchez de Toca, perteneciente al partido conservador histórico, y las del Sr. Alvarez (D. Melquiades), republicano gubernamental.

Considera el primero, ser anormal y peligrosa el orden de relaciones entre la Prensa y el Gobierno, y afirma que la Prensa es instrumento insustentable en la preparación preliminar del espíritu público en todo lo relacionado con la ruptura de hostilidades en la guerra.

Habla de los procedimientos de excepción, y dice: "Entristecí hondamente que en ese cruce de provocaciones y protestas, la obcecación haya llegado al extremo de extravagancia de que los procedimientos de excepción de la ley de Jurisdicciones aparezcan aplicados a perseguir y encarcelar a periodistas como el Sr. Romeo..."

Censura el senador vitalicio Sr. Sánchez de Toca el silencio de los hombres políticos en las derivaciones con los sucesos de Julio y pregunta, refiriéndose a los partidos políticos: "¿Qué idealidad tiene esa gente? ¿Por qué vive y para qué vive con disciplina de partido? ¿Qué medida es la de su sacrificio? ¿En quién creen, qué creen, qué piensan esos sombreros tan magníficamente plumeados?"

Luego afirma: "Ante las angustiantes realidades que los sucesos de Julio nos pusieron tan trágicamente de manifiesto, cada partido político necesita interponer su personalidad, su razón de ser."

Habla de la revolución desde arriba y dice: "Las responsabilidades de las tragedias sociales de Julio son de cuenta exclusiva de la comunidad gobernante, no del partido conservador, que no ha gobernado, ni bien ha prestado al gobernante, en obediencia muda, el concurso de sus votos, subordinándolo todo a mantener la mayoría necesaria al más amplio plazo de ensayo legal, aun a costa de hacer lo que un partido conservador no debe hacer, y de que se le pidiera hacer lo que como partido conservador le corresponde hacer..."

El diputado republicano D. Melquiades Alvarez manifiesta que si las circunstancias lo determinan la minoría republicana publicará un Manifiesto seguido de una campaña de violenta agitación en todo el país. Luego dice: "Comenzará en Madrid, donde, según el Sr. Alvarez, con autorización de las autoridades o sin ella, se realizará una gran manifestación de protesta contra la conducta del Gobierno, en demanda del inmediato restablecimiento de las garantías constitucionales..."

Los señores republicanos; los primeros, Azcarate, Galdós y Melquiades Alvarez, resueltos a que ninguna clase de intimidaciones ni de riesgos, por graves que fuesen, impidan la ejecución de sus propósitos..."

A la manifestación de Madrid, seguirán otras en Zaragoza, Valencia, Bilbao, Valladolid, Sevilla, Barcelona y todas las grandes capitales.

El mismo Sr. Alvarez, al llegar a este punto, pregunta: "¿Y después?"

"Después, dice, lo que sea preciso, porque todo ello dependerá de la liquidación de la guerra del Rif, en la cual tengo el presentimiento tristísimo que subleva mi patriotismo, de que la torpeza y la imprevisión del Gobierno harán ineficaz el sacrificio, cien veces heroico y glorioso, que realizan en el inclemente suelo africano nuestras tropas..."

DE MELILLA

Toma del zoco el Had de Benisicra.

Se ha hecho público el siguiente parte oficial: "Melilla 23 Septiembre. A las 11.—Amplio telegrama ayer sobre ocupación zoco el Had de Benisicra."

General Tovar, en movimiento envolvente, sostuvo combate por su derecha, teniendo dos muertos tropa y un oficial y dieciocho tropa heridos; vivaqueó sobre posiciones a corta distancia del general Sotomayor.

Este vivaqueó en posición zoco y otras a retaguardia.

Movimiento efectuado por generales Sotomayor y Tovar, muy bien dirigido y ejecutado coronel Jordana que fué a llevar instrucciones mías al general Tovar, siguió movimiento esta columna.

En el combate del 20 llevaron el peso de la acción batallones Talavera, Cataluña, Tarría y Chiclana que condujéronse muy bien.

Escuadrón Alfonso XII cargó con denuevo, siendo con el teniente coronel Gavalentín, ayudante general Tovar, que llevó orden de esto para sección caballería.

Las baterías de montaña, con sus fuegos certeros y oportunos, contribuyeron eficazmente al buen resultado combate.

En combate ayer para toma zoco, además de baterías de columnas principales, cooperó con ciertos disparos baterías Scheneider del general Real, situada en proximidades Dar Disban.

Barcos escuadra han cañoneado estos días y seguirán cañoneando playas Benisicra, Beningafur y Benisaid.

Situación fuerzas hoy es como sigue: General Alfau, Jatel y Tarxít, hasta Darel Hach Basben.

General Real, desde este punto hasta Rostrogordo y costa occidental de Tres Forcas, dejando sometidos y en paz la región comprendida entre dicha línea y el cabo de Tres Forcas.

que antes he señalado, sobre el valle del Río Oro, a la altura y enfrente general Sotomayor.

Este ocupa con su división desde el zoco El Had, hasta los límites. División Orozco, la segunda brigada en los pozos de Aograz y la primera el zoco El Arba.

Escuadrones de la Princesa marcharon ayer a unirse a la brigada de los pozos de Aograz.

Yo sigo con mi cuartel general en Dar-el-Hach-Briban, desde donde me traslado a los sitios que considero más necesaria mi presencia para abarcar conjunto operaciones.

Un grupo de cien jinetes adictos, dirigidos por el jefe moro Asmani, alias el Gato, flanqueó ayer división Sotomayor por la izquierda en faldá Gurugú, sosteniendo fuego con enemigo.

Posición de zoco el Hach la considero importante por lo que penetra en territorio Benisicra separando, a fracciones importantes de esta kábila y el valor moral que tiene para ellos haberles quitado punto reunión y mercado a que estaban acostumbrados.

Noticias contrastadas por moros que han estado en el campo, aseguran que éstos tuvieron en combate día 20, 97 muertos y número proporcional heridos.

ULTIMOS INFORMES Las fuerzas de Orozco.—Cañoneo.—Más bajas moras.

Un pequeño paréntesis se ha abierto en la continuación de las grandes operaciones, para consolidar las posiciones conquistadas y dar descanso a las tropas.

Se presenta muy claro el término de la guerra de un modo absolutamente glorioso, sin grandes derramamientos de sangre y sin perder mucho tiempo, que significa gran cantidad de millones de pesetas.

Nadie duda que la derrota del enemigo va a ser completa, pues la jarra hálase deshecha por el convencimiento de su impotencia para hacer frente a nuestros valerosos soldados.

Informes particulares dan cuenta de que la división Orozco conserva las posiciones de los pozos de Aograz y alturas inmediatas y que el general San Martín ha extendido su radio de acción hasta las proximidades de Zeluán, donde se han concentrado fuerzas enemigas, en número de seis ó siete mil combatientes, que se muestran indecisos por no saber cuál será la determinación de los españoles.

Los moros parece que intentan defender el fuerte de la Alcazaba de Zeluán y el paso a Nador, y en estas posiciones han construido trincheras que pronto pueden ser barridas, con sus defensores, por los cañones Schneider.

Los soldados de Orozco desean vivamente recibir la orden de avanzar y pasan el tiempo mirando a la Alcazaba ávidamente. Se ignora si estas fuerzas se dirigirán sobre Nador ó antes tomarán Zeluán.

Ayer unas parejas de caballería, que realizaban servicios de descubierta, notaron que un núcleo importante de moros se aproximaba a las avanzadas.

Una batería de cañones Schneider los enfiló echándoles encima dos granadas. La explosión fué de efectos terribles; quedaron en tierra ocho cadáveres y bastantes heridos.

Los que escaparon al certero disparar de nuestros cañones, se pusieron en precipitada fuga, no cuidándose ni siquiera de recoger los cadáveres.

Este es el único incidente registrado. Parece que el grupo castigado se proponía llegar a nuestros límites y darse cuenta de nuestras posiciones y número de fuerzas.

La salud de las tropas es excelente, inmejorable.

De unos doce mil hombres que se encuentran de operaciones junto a Mar Chica, punto el más peligroso de la campaña, en el transcurso de cuatro días ha habido solamente 46 bajas por enfermos.

EN BENISICRA

Una escaramuza.—Los moros quieren apoderarse de un herido español.—La rabia de la impotencia.—Castigo al enemigo.

La tercera jornada se llevará a cabo mañana ó pasado, y faltará poco, unos doce kilómetros, para dejar establecido el contacto entre estas fuerzas y las de Orozco, que se encuentran en las llanuras de Bu-Arg.

Unos soldados que prestaban servicio de reconocimientos, al salir de un aduar que acababa de ser registrado, se encontraron con que otras casuchas inmediatas se hallaban ocupadas por el enemigo.

Se rompió el fuego briosamente por una y otra parte.

El incidente fué conocido inmediatamente en las avanzadas y al momento se destacó a una sección de caballería de Alfonso XIII y después a dos compañías de infantería; el incidente duró poco. Un soldado español cayó herido y fué recogido y trasladado a la primera ambulancia.

El núcleo de moros, que no bajaría de un centenar, quiso á todo trance apoderarse del herido.

Los momentos llegaron a ser muy críticos, pues no había llegado todavía el refuerzo de infantería. La sección de jinetes comprendió la intención de los moros y dió varias cargas brillantísimas deshaciendo a la turba de salvajes. Estos se parapetaron nuevamente en las casuchas, acorralados por la caballería, mientras los nuestros se retiraban protegiendo la marcha del herido.

Los moros daban gritos salvajes y profirían todo género de insultos para detenerlos.

El herido fué puesto en salvo y entonces los españoles volvieron contra el enemigo. Este huyó en cuanto vio que la cosa se ponía seria.

Las baterías Schneider barrieron todas aquellas alturas causando muchas bajas al enemigo.

Noticias.

El Sr. Canalejas ha celebrado hoy una larga conferencia con el General López Dominguez.

Dicen de Barcelona que desde la suspensión de garantías han sido sometidas a la pena de destierro 180 personas, muchas extranjeras.

El Cónsul general y encargado de Negocios de la Legación de España en los Países Bajos participa que desde el día 12 de Septiembre actual no ha vuelto a presentarse ningún caso de cólera ni ha ocurrido ninguna defunción.

Actualmente se encuentran presos en la cárcel celular de Barcelona 437, 254 en la cárcel antigua, 131 en el castillo de Montjuich, 33 en la cárcel de Tarrasa, 63 en la de Manresa y 92 en Sabadell.

En otras cárceles de Cataluña hay también muchos presos por los terribles sucesos del mes de Julio.

La Junta de damas que preside en Barcelona la esposa del general Santiago, lleva recaudadas en favor de las familias de los muertos y heridos en Melilla, 43.100 pesetas.

El Corresponsal.

TIENDA DE CURTIDOS DE LEANDRO MUNILLA

Plaza de Aceña, núm. 7.

Gran rebaja de precios en artículos de zapatería.

Ver para convencerse 1-8

En el Ayuntamiento.

Asistieron los Sres. Ropero, Ruiz, Villanueva, Vicén, Urraca, Sanz Oliveros, Ramírez, Vázquez y Jodra, que aprobaron sin discusión el acta anterior.

Quedaron enterados de haberse insertado en el Boletín Oficial el anuncio de subasta de los aprovechamientos maderables de Pinar Grande en 502,000 pesetas, cuya subasta se celebrará el 20 de Octubre próximo.

El Sr. Alcalde de Abejar presenta una relación de los gastos ocasionados para sofocar un incendio en Pinar Grande.

El Sr. Teniente coronel de la Sección de Cría y Remonta del ganado caballar pide locales para establecer una parada en esta capital.

Relacionado con este asunto se solicita del Ayuntamiento la adquisición de un caballo que desempeñe servicios supletorios en la referida parada, sin cuyo requisito no será concedida, y se acuerda contestar señalando el sitio de costumbre y que será cumplida la orden como se pide.

El Coronel Sr. Serra Orts, traslada a la corporación un oficio de la superioridad en que se dice que no es posible acceder al ruego del Ayuntamiento referente a la terminación de las obras del cuartel sin que lleven el visto bueno de los Ingenieros militares; se acuerda la suspensión indefinida de dichas obras.

Se aprueban varias cuentas y facturas y hace indicaciones el Sr. Vicén de que éstas deben ser sometidas al examen de la comisión, sin cuyo requisito no prestará su aprobación en lo sucesivo.

Se da lectura de dos instancias de familias de reservistas llamados a filas que solicitan socorros y se acuerda pasarlas a la Junta provincial encargada del asunto.

Se aprueba la recepción definitiva de las obras del molino de elevación de aguas.

La sociedad de Ganaderos ofrece 10.500 pesetas por los pastos de Valonsadero durante el año próximo, y el señor Vicén opina que tal aprovechamiento debe ser subastado.

Este mismo señor indica a la presidencia, en la hora de ruegos y preguntas, que ha visto circular programas de las próximas fiestas y que ignora cuándo han sido aprobados por el Ayuntamiento.

Contestan los Sres. Ropero, Sanz y Ramirez que la comisión se creyó plenamente autorizada y que además a todas las horas se ha dado cuenta particularmente a cada compañero de los festejos acordados, con los que todos parecían estar conformes.

El Sr. Vicén insiste en que su criterio es el de que ya que no se han aprobado los programas antes de darse al público, por lo menos deben aprobarse antes de que sean llevados a efecto.

Y terminó con esto la sesión por no haber más asuntos de qué tratar.

FIESTAS DE ARCOS

Con la solemnidad acostumbrada se han celebrado en esta villa en los días 14, 15, 16 y 17 las fiestas populares dedicadas a la Exaltación de la Santa Cruz, bajo la advocación del Santo Cristo de la Buena Muerte, estando encargado de la Oración Sagrada el elocuente orador D. José Sánchez Sierra.

Dichas fiestas han estado muy animadas por la gran afluencia de foresteros, ya por la lidia de dos toros que tuvo lugar en los días 15 y 16, ya también por las funciones teatrales que durante cinco días ha habido. Los bailes públicos muy concurridos, así como los de las Sociedades.

Tanto en el Trinquete como en el Frontón, no escasearon los partidos de pelota; siendo digno de mención no tener que lamentar ni siquiera la menor disputa.

Días antes de la fiesta tuvo lugar una cacería, en la que tomaron parte varios vecinos de esta villa y de Almaluez, en el monte titulado "Matilla de Almaluez", y dieron muerte a 24 liebres, 4 conejos y varias perdices. Reinó gran animación entre cazadores y ojeadores.

El Corresponsal.

EXPOSICION INTERNACIONAL

La Exposición Internacional de Agricultura que se celebrará en la República Argentina, en su capital de Buenos Aires, desde el 13 de Junio hasta el 31 de Julio de 1910 para conmemorar el primer centenario de su independencia, se dividirá en: la división de ganadería y en la división de agricultura. La primera comprenderá cuatro concursos especiales: animales reproductores, animales gordos, animales de lechería y animales de trabajo. Los animales que se presentarán en la exposición son bovinos, equinos y asnos, ovinos, caprinos, porcinos, caninos, aves de corral y otros animales domésticos y domesticados. La exposición de animales reproductores durará del 3 al 25 de Junio y la de los animales gordos del 9 al 14 de Julio. La Exposición Agrícola se subdividirá en ocho secciones.

1. Geología, Hidrología, Climatología y Geografía agrícola. 2. Maquinaria y anexos. 3. Ingeniería rural. 4. Productos agrícolas vegetales. 5. Productos de origen animal. 6. Productos industriales. 7. Medios de fomento; y 8. Sección especial para las semillas reproductoras. La inscripción para animales debe hacerse hasta el 1.º de Febrero de 1910, y para los demás objetos hasta el 1.º de Diciembre de 1909.

Todas las Legaciones y Consulados de la República Argentina proporcionarán cuantos detalles se pidan, como asimismo el Comisario General para Europa Sr. Cónsul honorario Niederlein, actualmente en la Legación de la República Argentina en Berlín.

DE LA GUERRA Parte Oficial

Sin novedad en convoy ni en posiciones avanzadas. Regresó general Tovar a esta plaza sin ser hostilizado. General Sotomayor continúa, sin ser hostilizado, atrincherando Zoco el Had de Benisicra y arreglando camino acceso a la plaza.

General del Real y Alfau continúan en puestos señalados anteriormente en línea Rostrogordo Taurit. En Peñón y Alhucemas sin novedad.

Como consecuencia negociaciones entabladas por kabilia Benisicra, pidiendo la paz, he accedido a que no se dispare sobre sus caseríos por mar ni tierra, mientras ellos no cometan actos de hostilidad.

Ecos y Noticias

Ferrocarril-Burgos-Soria-Catalayud.

Un industrial burgalés ha solicitado datos de la riqueza que en esta provincia se halla poco explotada ó sin explotar en absoluto.

De las peticiones hechas se puede deducir que el expresado peticionario aspira a formar una compañía que se encargue de construir un ferrocarril de Burgos a Soria y Calatayud.

Los datos solicitados le han sido suministrados por nuestro Ayuntamiento en una interesantísima memoria en que se habla de nuestras riquezas forestal, agrícola, minera y ganadera, con observaciones atinadísimas, donde se pone de manifiesto la utilidad que una empresa ferroviaria podría obtener explotando los venenos de riqueza que ofrecen nuestros suelo y subsuelo, abandonados hoy por la carencia de medios de comunicación.

A los productos de pinares, a las minas de mármoles y jaspes de Espejón y a las de hierro de la zona de Agreda, así como a los cereales de Gómara y las Vicarías y a la ganadería de la provincia toda, se concede trascendental importancia en la memoria citada, haciendo resaltar lo que se pierde en transportes tardos y costosísimos sin que nadie pueda aprovecharlo.

Procuraremos extraer la tan repetida memoria en números sucesivos, así como tener al corriente a nuestros abonados de cuanto se proyecte sobre tan importante asunto, que haría una verdadera revolución en esta tierra si llegara a ser un hecho.

Para el día 1.º de Octubre próximo, a las tres de la tarde, ha sido convocada por el Sr. Gobernador civil la Excm. Diputación provincial a la segunda reunión anual ordinaria, a los efectos que previene la vigente ley orgánica de 29 de Agosto de 1882.

La Junta provincial de Instrucción pública ha autorizado a los maestros de la provincia para adquirir, con cargo al presupuesto de material de sus escuelas, el tablero contador del señor Sierra Pérez y el Anuario Guía de D. Lucinio Llorente.

De caza.—A tenor de la ley de caza, desde el 15 de Octubre puede cazarse en toda España é islas adyacentes, con galgos ó podencos, en toda clase de terrenos, sujetándose a las prescripciones generales de la ley. Pero queda, no obstante, prohibida dicha forma de caza en las tierras labrantías desde la siembra hasta la recolección, y en los viñedos desde el brote hasta pasada la vendimia.

Desde 1.º del próximo Octubre hasta fin de Noviembre siguiente, según la misma ley, los dueños ó arrendatarios de palomares están obligados, bajo las penas que la misma y su reglamento señalan, a tenerlos cerrados para evitar los daños que las palomas podrían causar en las sembreras.

Ayer se celebró en la Iglesia de la Merced la solemne función a Nuestra Sra. de las Mercedes.

El sermón estuvo a cargo del elocuente canónigo de esta Colegiata D. Felipe Andrés, que dejó muy satisfecho al numeroso auditorio.

La procesión hizo el recorrido de costumbre con todo orden y numeroso acompañamiento de autoridades y fieles.

Relación de las cantidades recibidas para socorro de los reservistas y soldados muertos en la campaña de Melilla.

Cantidades ingresadas en la Tesorería de la Junta de Socorros. Ayuntamiento y vecinos de Pedrajas, pesetas 25; Los vecinos de Berzosa, 40'40; Ayuntamiento de Reznos, 39'50; Id. Riscozo y agregados, 145; id. y vecinos de Abión, 25; id. de Pinilla del Campo, 58'78; id. de Ledesma, 40; id. de Sotillo del Rincón, 326'35; los vecinos de Santa María de las Hoyas, 72'65; Ayuntamiento de Veilla de San Esteban, 10; Ayuntamiento de vecinos de Morón, 150; id. de Quintana Rubiales de Abejar, 30; Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, Diputado a Cortes, 2.000; Ayuntamiento de Buñago, 28; los vecinos de id., 22; Ayuntamiento y vecinos de Miñana, 38'50.

Recaudado en casa del Sr. Ropero las Heras.

D. Jerónimo Viqueza, Cura párroco de Hinojosa, 2 pesetas; Pueblo de la Poveda, 29'70; Ayuntamiento de id., 10; D. Isaac López, Párroco de Ocañilla, 6; D. Ecequiel Garganta, de Zaragoza, 5; D. Fermín del Campo, de Villaciervos, 1.

Recaudado en la casa de D. Felipe las Heras.

Ayuntamiento de La Losilla, 10; Vecindario de id., 6'50; Ayuntamiento de Quintana Redonda, 25; id. Llamamos, 12'50; id. Izana, 6; id. Id. Id. Id., 25; vecinos de id., 25; Ayuntamiento de Quinovera, 10; vecinos de id., 31; id. de Moniego de Cameros, 154'50; Ayuntamiento de id., 50; id. de Cubo de la Sierra, 8; vecinos de id., 10; id. de Portelárbol, 7; id. de Matute, 5; id. Sepúlveda, 5; id. de Segoviela, 5; Ayuntamiento y vecindario de Marazovel, 40; id. de Frechilla, 10; id. de Veilla de la Sierra, 20; id. de vecinos de Baraona, 150; id. de Coscurita, 50; Ayuntamiento de Valdanzo, 20; vecinos de idem, 31'95; id. de idem, 7; id. de idem, 30; Ayuntamiento de Collado, 25; niños de la escuela de id., 5; vecinos de id., 27'60; id. de Navavella, 21.

Cuerpo de Vigilancia.

D. Anacleto Veilla, 3; Jorge Ponce de León, 2'50; Ciraco Marrodán, 1; Francisco Pérez, 0'50; Ramón Alcázar, 0'50; Francisco Dominguez, 0'50; Juan Torre, 0'50; Bartolomé Lorenzo, 0'50; Hilario Ortega, 0'50.

Ingresado en la Tesorería de la Junta de Damas.

Doña Camila Caravantes de Cacho, 10 pesetas; Petra de la Aceña de Jiménez, 5; Bernabea Renta de Ugarte, 5; Carmen Ibarra, 10; Rafaela Alvarez de Duro, 10; Manuela Benito de Mozo, 10; Epifanio Lafuente, 1; Vicente Garcia, 1; Manuela Moreno, 0'50; Aquilino Sanz, 0'50; Isidora Ruiz de Cabrera, 0'75; Tiburcio Carrillo, 1; Felipe Gomez, 1; Priscilio Plaza, 1; Juan Brieva, 1; Hinojara, 1; Hermenegildo Pastora, 1; Fernando Millán, 1; Pedro Alvaro, 1; Francisco Ramos, 1; Victoriano Marco, 1; Domingo Garcia, 1; María Molina, 1; José Lengua, 1; José Privilejo, 1; Vicente Soriano, 10; Viuda de Jiménez, 1; Florencia Matute, 5; Antonio Rubio, 1; Matías

Cuevas, 2; Pura Escudero, 1; Francisco Modesto Cuartero (sobre 15) 10; Pedro Díaz, 1; Felisa Juana Aragonés, 1; Antera Lucia, 2; Juan de la camilla y familia, 10; María Escamilla de Casado, 5; Lázaro Garcés, 10; Juan Marco, 2; Manuel Manrique, 1; Nicolás Hernández, 1; Manuel Ruiz, 1; Víctor Hernández, 1; María Rubio, 2; Cipriano Calonge, 1; Tiburcio Legido Utero, 1; Domingo Guarro, 1; Damasa Jauregui, 0'50; Felipe de la Orden, 5; Indalecio Zúñiga, 0'50.

Suma total recaudada hasta hoy por la Junta de Damas, pesetas 1.732'08.—Id. id. Junta de Socorros, 22.902'75.—Total recaudado, pesetas 24.554'83.

Donativos y pensiones satisfechos, 420 pesetas.

Melilla 24-19-10.

¿QUE ES LA KABILA?

Es creencia común entre no pocos geógrafos que el nombre de kábila se dedica especialmente a las tribus montañosas. Un antropólogo español, el Sr. Antón, profesor de la Universidad Central, deduce kábila de gibilas ó gidilas, djebel (montaña) ó sea también djibals; etimología del todo viciosa, porque kábila es la forma española de una voz árabe equivalente a fracción, si se la quiere tomar en este sentido, ó un verbo que significa «cambiar de sitio yendo hacia el Sur», aceptación aplicable a las tribus nómadas que se trasladan de un lugar á otro á la zaga de los pastos.

Léese con frecuencia que kábila, es una denominación propia de las regiones montuosas del África del Norte, siendo así que el nombre de kábila sirve para designar la tribu de la Arabia en el Kurdistán y otras comarcas asiáticas. Mas bien entre bereberes empléase la voz áit, que en tamazit es lo mismo que tribu.

La tribu (kábila) es un conjunto de familias de abolengo común; así, los de una misma tribu son parientes en general, «mas no de la misma familia». Esta distinción tiene su importancia, particularmente, entre los rifeños. El Rif está compuesto de confederaciones de tribus. Estas confederaciones en Arabia son el sultanato; en el Asia Central son khanatos. Dichas confederaciones constituyen en la Transcaspiá el gobierno turco-mano de Mery, en contraposición á los khanatos sartes de la Transcaspiá y del Turkestan, y son las que existen

aún, resistiendo á la dominación británica, en la frontera indo-afghana.

El régimen basado en la unión de varias tribus gobernadas por una junta, es el verdadero régimen «tribal», y tiene más consistencia que el régimen unitario ó feudal, de fácil acomodamiento con un poder supremo. La confederación de tribus es eminentemente democrática, y hállase de continuo en pugna con la idea del gobierno central. Quien quisiera hacer del Rif un Estado, perdería el tiempo. Cada confederación encierra el embrión de un pequeño Estado; es celosa de su independencia, desconfía del vecino y lo odia; cada una quiere ser más fuerte que las demás. En sus rivalidades de vecindario, los grupos de tribus debilitanse recíprocamente, lo que favorece en más de una ocasión la ingerencia del Majzen.

Si consideramos políticamente la confederación tribal con el sultanato asiático, hallaremos en ésta forma «oligárquica», y en aquélla la forma anárquica en todo su esplendor.

BEBIDAS REGIAS

En las cocinas del rey de Inglaterra hay un turco de tez morena, con el cargo exclusivo de hacer café para el monarca.

La primera vez que Eduardo VII tomó café hecho por este individuo le gustó tanto, que se lo llevó á Palacio; y cuando va de viaje, lo mismo por Inglaterra que por el extranjero, forma parte de su séquito el indispensable Ibrahim, pues así se llama el turco. Todo su secreto en la confección

del café se reduce á esto: primeramente se hace hervir el agua, y entonces se echa el café y se deja en infusión. Luego se vuelve á hervir hasta que los posos suben á la superficie, se les dan unas cuantas vueltas, se deja apasar de nuevo y se sirve.

Por lo que se refiere á bebidas y refrescos, el rey de Inglaterra es muy sobrio, pero también tiene en este punto gustos especiales. Uno de los más curiosos es el «cockil» que toma y que lo ha inventado él mismo. Lo hace con un poco de «whisky» de centeno, otro poco de hielo machacado, un trocito de piña, otro de corteza de limón, unas cuantas gotas de marraquino, champagne y amargo de Angostura, y azúcar en polvo en cantidad suficiente para que la mezcla esté en el punto que al rey le gusta.

La Nota del Sultán á las Potencias

Por el ministerio de Estado, se ha facilitado la traducción del texto íntegro que dice así:

«A. M. Regnault, decano del Cuerpo diplomático:

Ponemos en vuestro conocimiento, para conocimiento también de los representantes de las honorables Potencias en esta plaza, la aglomeración de fuerzas que el Gobierno de la honorable nación española está reuniendo, que llegan á más de 60.000 hombres las situadas en la región del Rif.

La introducción de un número tan crecido en este imperio sarraceno, produce alarmas por no saberse su

objeto ni el resultado que se persigue.

Cuando llegue esto á conocimiento de S. M. X., le afectará mucho por los efectos de la alteración que podría acarrear en la región del Rif y en todo el imperio sarraceno, no habiendo duda de que esto ha de alterar la tranquilidad, y lo que más ha alarmado á S. M. X. y á todos sus súbditos, ha sido el rumor esparcido con insistencia de que el Gobierno de España no se limitaría á los propósitos que anunció de castigar á los que asesinaron á los obreros que trabajaban en las minas, cerca de Melilla, castigo que, por otra parte, España no tenía tampoco derecho de efectuar en el terreno de lo justo y equitativo, de conformidad con lo que veréis en la relación que recibiréis adjunta donde se hace el historial desde el comienzo del asunto del Rif hasta hoy.

El objeto del Gobierno de España es otro muy distinto del que anunció, puesto que la aglomeración de fuerzas reunidas en Melilla y sus alrededores da margen á pensar así, y por esta razón S. M. X. nos ha ordenado se comunique lo que precede para toméis nota de ello y lo comunicéis á los honorables representantes extranjeros, para que á su vez, y vos igualmente, lo elevéis á conocimiento de sus respectivos Gobiernos, para que éstos llamen la atención, de una manera amigable, al ilustre Gobierno de España en forma de que no se alteren las relaciones de buena amistad que existen entre las dos naciones amigas y vecinas acerca de las consecuencias que pueda haber en las regiones del Rif por su actitud y los perjuicios en las conveniencias en ge-

neral, á favor de las cuales el Maghzen sigue siempre bien dispuesto hacia España en las gestiones que se practican entre el embajador de Su M. X. y el Gobierno de España, y tiene la esperanza de que estas dificultades se allanen de un modo equitativo y de conformidad con los tratados y convenios vigentes entre ambas naciones.

Y, por último, os declaramos de orden del Maghzen sarraceno, que á éste ninguna responsabilidad cabe, ni monetariamente ni de otra manera, por los acontecimientos del Rif, como así lo comprenderá todo el que es justo.

Y la paz.
Ultimo día de Xamaban de 1327 (16 de septiembre de 1909).

EL SOLDADO ESPAÑOL

Curtido por la pólvora que humea noble con el amigo y el contrario, audaz hasta emprender lo temerario, y más valiente cuanto más pelea;

en rústica mochila, que blanquea, lleva su pan, su equipo y su salario, y al pecho, en un bendito escapulario, la imagen de la Virgen de su aldea.

Semejante al pedazo de metralla, que el cañón á los aires abandona, muere desconocido en la batalla.

Y hoy que la fama su valor pregona, para el que lucha y vence, y sufre y calla, ¿no ha de tener la Patria una corona?
Antonio F. Grilo.

Información de mercados

Precios del último mercado.
SAN ESTEBAN
Trigo puro, fanega, 11'50 ptas.; centeno, 7'50; cebada laila, 7'50; avena, 5; patatas arropa, 1'50; id., huevos, docena, 1'50.
ARGOS
Trigo puro, fanega, 11'50 ptas.; centeno, 8'25; cebada laila, 7'75; avena, 5; id., patatas, arropa, 1'50; id., huevos, docena, 1'50.
EL BURGO
Trigo puro, fanega, 12 ptas.; centeno, 8'75; id., patatas, arropa, 1'50; id., huevos, docena, 1'50.

BOISA

Ultima cotización en Madrid.
En diferentes series...
En diferentes series...
En diferentes series...

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de ORTEGA, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Fabrica de aserrar, cepillar y machambrear y Almacén de maderas

Leonardo Alonso Berzosa, Navaleno (Soria).

En mis almacenes podrá encontrar el público gran surtido de toda clase de maderas; especialidad en entarimados, desde 1,50 pesetas metro cuadrado. Pueden hacer encargos y ver muestras, Collado, 52, Peluquería de Matías Cuevas, Soria.

MIRANDA Sastre Valladolid

Ultimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año.
Dirección: Duque de la Victoria, 23, Valladolid.

Fabrica de Jabón de todas clases — Fabrica de Lejía líquida

Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el colado y saneamiento de la ropa

ALMACÉN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21
SUCURSAL: Plaza de Acaña (antes Herradores), 15.—SORIA

Chocolates Llorente Marca "EL LEON,"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.

El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El «Chocolate Llorente» es el mejor de todos.

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

Tónico-genit' del Dr. Morales

Célebres píldoras para la complete y se gura curación de las

Enfermedades secretas

Conentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia Carretas, número 39, MADRID.
En Soria, farmacia de J. Morales.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0,60 CAJITA

GREGORIO CUEVAS ACEBES

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de MADRID

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

Collado, 57, Soria.

SOLUCION BENEDICTO

de BICIGERO-FOSFATO CREOSOTAL DE CAL CON

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escurritismo, etc.

Frasco, 2'50 pesetas.

Deposito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orente; en el Burgo de Osma, Farmacia de F. Izquierdo.

Taller de Carpintería

DE NICEPORO HERNANDEZ

Plaza de Aguirre, 2.—SORIA

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

HERNIAS Pedro Ramon Ortopédico-especialista

Honorificado por las Reales Academias de Medicina y Cirugía.

Tratamiento privilegiado: Retención y curación de las hernias (quebraduras), descensos, dislocaciones uterinas, riñón flotante, dolores lumbos-abdominales, histerismo, reducción del vientre, etc., sin la intervención quirúrgica, que las maravillas del **Centrico, Ocluser, Flaca-central, Hipogástrica y Reductor** Ramon, hacen innecesaria, y sin jamás nuevos gastos. Pídale gráfico, notabilísimo y humanitario opúsculo que regalamos, ó acúdate á este despacho. Carmen, núm. 38, piso 1.º, BARCELONA.

Nota: Esta casa no tiene tienda ni sucursales, como algún vivo al presentarse ocasión afirma; los Sres. Médicos harán bien en advertirlo á los clientes que á este despacho dirijan.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al COLLADO, 70, donde estaba la antigua sombrería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en más talleres por oficiales de primera.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS: DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

45 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirector en Soria, D. Rafael Arjona.

D. Jerimías quedó tan satisfecho de dichas compras y tan afecto á las callejuelas de Regina, que dió un mojicón á su negro porque había comprado de primera mano una olla de Medina.

dejado tan profundas huellas de tu celo é ilustración, que no borrará y antes sancionará el tiempo, diestro innovador y digno gobernante vayan estos cuatro renglones á probarle que, si los árboles que plantaste, coronando á Sevilla con una fresca guirnalda, siguen floreciendo, no se han ajado tampoco en los corazones los agradecidos recuerdos con que á su vez coronan tu memoria.

¡Cuántas cavilaciones han abrigado aquellas perfumadas sombras! ¡Cuántas almas fieras y elevadas habrán poetizado con los ruidos de aquellos senderos, en que el árbol cobija al arbusto, el arbusto á la flor y la flor al césped! Pero ¡cuántas veces también le han profanado la langosta y el hormigón! ¿No podrían irse los Jeremías, las langostas y los hormigones á dar su paseo al Perneo? ¡Qué importuna pretensión en tiempos de igualdad y comunes derechos!

Volvamos á mi héroe. Nos ha dado por las digestiones: en otro capítulo diremos el por qué; que por ahora tenemos que referir el resultado de las cavilaciones del más caviloso de los cavilosos.

Fué éste el irse al día siguiente á las callejuelas de Regina. Si eres tan desgraciado, lector, que nunca has estado en Sevilla, te compadecemos en primer lugar; y en segundo, te diremos que las callejuelas de Regina son un respetable club, un distinguido Casino, un ilustre liceo de baratilleros. Cuanto allí se muestra á la vista del público merece llevar la cruz de San Hermenegildo. Allí atrae el barato con su dulcísima voz, y convida á pasar

Especialidad en calzado de Inju

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguna que vendé con el mismo nombre.

COLLADO, 70, SORIA

La Borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce al afecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

res de familias, salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y conducido á más de un joven por el camino derecho de la vida.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente á quien lo pida, un libro de testimonios y muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor.

Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

76, Wardour Street, Londres, 334, Inglaterra.

Farmacia de José Morales, Collado, 6.
Farmacia de Enrique Ramirez, Portales del Collado, 45.

Depositos en Soria:

EL PROGRESO

Zapatería de Juan Lapuente

Collado, 86 y 88, Soria.

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en su sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad, será solo de Juan Lapuente por ser éste quien ya ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios con la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora está esta construye cuantas clases de calzados de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con estilistas de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me favorece con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballeros, como de señoras y niños en fina y ordinaria y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que omanos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en el sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

Juan Lapuente Muriel.